


<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

GESTION DE LA CONTRATACION ALRNT-CT-CTR-14091  
07 de mayo de 2021

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, orientada a Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicio, en el cual ha encauzado el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios y competencias de los funcionarios.

Atendiendo las necesidades de los funcionarios, se hace pertinente dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo emitido por la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cabeza del Grupo SST, donde se especifica la necesidad para el área administrativa, los comedores de tropa y Cads, de contar con botiquines dotados con los elementos básicos para la atención oportuna de primeros auxilios. Esto en función de generar condiciones óptimas en caso de atender una emergencia.

En atención a lo anterior, resulta indispensable dar cumplimiento al Manual de Emergencias de la Entidad, cada Unidad de la Regional incluyendo la sede administrativa, debe contar con botiquines dotados para para atender cualquier emergencia que se presente dentro de sus instalaciones, de acuerdo a la Resolución 705 de 2017.

Todo establecimiento comercial deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en sus instalaciones. Conforme al tipo de botiquín con sus respectivos elementos para poder brindar una buena atención ante una emergencia u ocurrencia de algún evento repentino

Por lo anterior, para la entidad, la forma conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad es iniciando un proceso contractual, para seleccionar en condiciones de igualdad, objetividad y de conformidad a los principios y normas de la contratación estatal, oferentes con capacidad de garantizar el suministro de los bienes con la calidad y tiempos requeridos.


## 2. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**2.1 OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE BOTIQUÍN PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.**

**2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Segmento	Familia	Clase	Nombre
42	31	24	Productos para la curación de heridas


**3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** La determinación de las especificaciones técnicas están establecidas de acuerdo al informe técnico de contratación.

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TITULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018


### ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Gasas limpia paquete	Paquete x 20 unds	1
2	Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	1
3	Baja lenguas madera	Paquete x 20 unds	1
4	Venda elástica 2x5 yardas	Unidad	1
5	Venda elástica 3x5 yardas	Unidad	1
6	Venda elástica 5x5 yardas	Unidad	1
7	Venda de algodón 3x5 yardas	Unidad	1
8	Venda de algodón 5x5 yardas	Unidad	1
9	Yodopovina (jabón quirúrgico)	Frasco x120ml	1
10	Solución salina 500ml	Unidad	1
11	Termómetro digital	Unidad	1
12	Alcohol antiséptico frasco 275ml	Unidad	1
13	Tijeras de trauma - Corta todo	Unidad	1
14	Curas (venditas)	Caja 100 unds	1
15	Sulfadiazina plata crema	Unidad	1
16	Toallitas higiénicas	Paquete x 30 unds	1
17	Micropore 1 pulgada x 5 yardas	Unidad	1
18	Botiquín Morral en Iona Dotado - Tipo A	Unidad	1



DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
GASAS LIMPIAS 	Gasa estéril precortada. En sobre por 2, 3, 5 o 6 unidades. Medidas: 7.5 x 7.5 cm - 10 x 10 cm.
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 	Esparadrapo en tela de 4" x 5 yardas,
BAJA LENGUAS 	En madera 150 mm x 20 x 1.8 mm

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TITULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

VENDA ELASTICA		<p>Venda elástica de algodón 100%, con entramado de hilos elásticos. Acabad uniforme, no deshilachable. Elasticidad aproximada 100%. Compresión regular en toda la superficie. En envase individual. De 3"5", 2"5" y 5".5"</p>
VENDA DE ALGODÓN		<p>Venda algodón laminado de 3x5 y 5x5 yds Fabricado en algodón 100% puro, no tejido, unido a través de una resina denominada ACRILATO. La característica más importante es la máxima absorción, específicamente del sudor, evitando que se queme la piel produciéndose la maceración de la misma y ayudando a fijar prótesis impidiendo su desplazamiento.</p>
YODOPOVIDONA		<p>potente agente antiséptico con amplio espectro microbicida contra virus, bacterias y hongos, para uso tópico sobre piel y mucosas y para la desinfección de materiales médico - quirúrgicos.</p>
SOLUCION SALINA		<p>El suero fisiológico o también conocido como Solución Salina Normal es una solución estéril de cloruro de sodio al 0,9% (p/v) en agua, pero siendo estéril para su administración parenteral (tal como por vía intravenosa). 500 ml</p>
TERMÓMETRO DIGITAL		<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b> Termómetro digital que se utiliza como medidor de temperatura corporal. <b>CARACTERÍSTICAS:</b> Toma la temperatura con tan solo presionar el botón. Con alarma que avise cuando la unidad ha sido apagada / encendida y cuando registra una temperatura, con apagado automático, que responde en 60 segundos y guarda en la memoria la última toma. En plástico con punta flexible</p>

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TITULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

ALCOHOL		<p>Contenido de alcohol: 68.8 % - 77.9 %.</p> <p>Densidad de 0.8664 - 0.8899 G/ML.</p> <p>Volumen neto promedio de 700mL.</p> <p>Compuesto activo: Alcohol rectificado desnaturalizado.</p> <p>Vida útil: 3 años.</p> <p>Cantidad: 120 ml</p>
TIJERAS DE PRIMEROS AUXILIOS		Tijeras con la punta redonda para cortar esparadrapo, gasa o la ropa, si es necesario.
CURAS (VENDITAS)		Cubierta microperforada para que respire la piel. Protegen la herida de la humedad. Adhesivo hipo alérgico de larga duración. Discretas para adultos.
SULFADIAZINA DE PLATA USO TÓPICO		La sulfadiazina de plata es un fármaco anti-infeccioso tópico que se utiliza para tratar y prevenir infecciones de heridas y quemaduras de segundo y tercer grado. crema 1 % caja x 15 gr.
TOALLITAS HIGIÉNICAS		<p>Calidad: REGISTRO SANITARIO INVIMA</p> <p>Generalidades: Toallas higiénicas clásica</p> <p>Requisitos generales: Toallas higiénicas clásica tipo tela</p> <p>Requisitos Específicos: Toallas higiénicas clásica invisible cubierta tipo tela</p> <p>Presentación: paquete x 30 unidades Individuales</p>
MICROPORE		Uso de desinfección y control de heridas, tipo adhesivo, color piel, y la anchura de 1 pulgadas. Longitud 5 yardas.
BOTIQUÍN MORRAL EN LONA DOTADO - TIPO A Según Resolución 0705-2007		El botiquín morral térmico deberá contener los siguientes elementos: 1 GASAS LIMPIAS paquete x 20 unidades 1 ESPARADRAPO TELA 4x5 y 1 BAJALENGUAS paquete x 20 unidades

<b>PROCESO</b>						
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>						
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018	

		1 GUANTE LATEX caja x 50 pares 1 VENDA ELÁSTICA 2x5 yardas x unidad 1 VENDA ELÁSTICA 3x5 yardas x unidad 1 VENDA ELÁSTICA 5x5 yardas x unidad 1 VENDA DE ALGODÓN 3x5 yardas x unidad 1 VENDA DE ALGODÓN 3x5 yardas x unidad 1 YODOPOVIDONA x 120 ml 1 SOLUCIÓN SALINA x 500 cc 1 ALCOHOL ANTISÉPTICO x 350 ml 1 TERMÓMETRO DIGITAL punta flexible
--	--	--

Los pedidos se harán de conformidad a las necesidades de la entidad.

<b>CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES EXIGIDAS</b>
Deberá aportar documento firmado por el representante legal, en donde se compromete a que la fecha de vencimiento de los elementos a entregar no será menor a (2) años después de la entrega de los productos, evidenciada en acta de recibido a satisfacción.

**4. PRESUPUESTO OFICIAL:** Para el presente proceso **UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000) incluido iva.**

**Nota 1:** La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará por el valor total del presupuesto.

**5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La Agencia Logística de la Fuerzas Militares cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8421 de fecha 03 de marzo de 2021.



DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
ELBOSE ELEMENTOS BOTIQUINES Y SEÑALIZACION	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES ECHAS POR EL HOMBRE)	PROPIOS	20	CSF

**6. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El oferente que resulte adjudicatario, deberá entregar los bienes a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de junio de 2021 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

**6.1 LUGAR DE ENTREGA:** De conformidad con lo establecido por la entidad el lugar de entrega será en:

Centro de Abastecimiento, Distribución y Servicio CADS AGLO de la Regional Norte ubicado en la calle 30 vía Malambo al lado del Batallón Vergara y Velasco.

**6.2 FORMA DE PAGO:** La **AGENCIA LOGÍSTICA** pagará al **CONTRATISTA** el valor total del presente

<b>PROCESO</b>						
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>						
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21				
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00		Página 1 de 10		
		Fecha.	8	3	2018	

Contrato, en pagos parciales dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes entregados, avalado por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar de la siguiente documentación.

1. Factura de Venta original: la factura debe contener mínimo los requisitos contemplados en el Artículo 617 del estatuto tributario:
  - a. Estar denominada Como factura de venta o documento equivalente a factura (cuando sea el caso).
  - b. Contratista: Nombre de la Razón Social en caso de persona jurídica o Apellidos y Nombres en caso de persona natural y el NIT.
  - c. Contratante: A nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – con NIT, junto con la discriminación Del IVA pagado, siempre y cuando aplique.
  - d. En caso de Régimen Común la factura de venta debe llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta, que este aprobado bajo resolución expedida por la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN. El número de la Resolución debe estar impreso en la factura de venta.
  - e. En caso de Régimen Simplificado pueden presentar factura de venta o documento equivalente a factura la cual debe llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva
  - f. Debe contener la fecha de expedición de la factura de venta o del documento equivalente a factura.
  - g. Debe contener la descripción específica o genérica de cada uno de los ítems del objeto contractual.
  - h. Debe contener el Valor total de la operación.
  - i. Debe contener el nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
  - j. Relacionar el número de contrato.

**NOTA:** Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d), e), i), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.



2. Certificado y planilla de pago a los sistemas de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente y certificación o constancia de cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual.

**6.3 TIPO DE CONTRATO:** De acuerdo a la normatividad vigente, por la característica de la necesidad, se requiere la celebración de un **Contrato de Compraventa**.

**6.4 ORDENADOR DEL GASTO:** en cumplimiento a lo establecido en uso de sus facultades legales conferidas por resolución No. 2225 del 30 de octubre de 2017 por la cual se efectúa el nombramiento de cargos en libre nombramiento y remoción de la ALFM y la resolución no. 176 del 19 de febrero de 2019 por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios de la ALFM, el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y demás disposiciones normativas y reglamentarias.

#### **6.4.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.**

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Regional Norte de la Agencia Logística adelantará un proceso de contratación de Mínima cuantía dentro del marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	

Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

## 6.5 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares adelantará un **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA** de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 / 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes en concordancia con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

## 6.6 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

El valor estimado para el presente proceso de contratación es el equivalente a **(\$1.000.000.00) UN MILLON DE PESOS M/ CTE**, incluido IVA y demás impuestos a los que haya lugar.

### Análisis del Sector Económico:

**Análisis de la Oferta:** Para el caso del suministro para botiquines y elementos de primeros auxilios para atención de emergencia; equipos de medición de la Regional Norte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la necesidad descrita en el presente análisis del sector. La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el valor histórico del proceso adelantado en la Regional Norte en la vigencia anterior y dos cotizaciones del presente año.

### Análisis de la Demanda:

**Histórico de Contratación:** La legislación colombiana ha establecido que todo establecimiento público deberá tener un botiquín de primeros auxilios; con el fin de atender oportunamente una emergencia y contar con una Brigada de Emergencia dotada para actuar.

**Análisis Normativo:** La normatividad que regula la dotación de botiquines y Brigadas de Emergencia es la Resolución 705 de 2017.

**Análisis de Mercado.** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

**Análisis de Recursos:** Contamos con el CDP No. 8421 de 03 de marzo de 2021 por valor de UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000) INCLUIDO IVA en el rubro presupuestal A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos, fibras artificiales.

**Experiencia de la Empresa:** se requiere que los posibles oferentes tengan una experiencia igual o superior a un \$1.000.000,00, correspondiente al valor estimado del proceso según CDP y presupuesto asignado para la presente vigencia.


**Ubicación Geográfica:** preferiblemente que sea ubicada en el Departamento de Atlántico, Ciudad Barranquilla.

### Muestreo empresas consultadas

Nota: se hizo el requerimiento de solicitud de información por la página del SECOP II, a través del proceso ALRNT BOTIQUIN Y ELEMENTOS PARA BOTIQUIN 2021, del cual solo presento cotización el oferente:

- SAFETY FOR LIFE  
Empresas Consultadas que Aportaron Cotización por correo electrónico,
- MEGASERVICE GVM LTDA.
  - INDUMA S.A.S

Empresas consultadas que NO aportaron cotización:


<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

- DISTRIARROYAVE
- C&S MEDICAL S.A.S
- IMPORCLINICAS
- ERNESTO BENAVIDES
- PRIME MEDICAL
- EXTINTORES ANDINOS S.A.S
- IMPROSEG DEL CARIBE
- SUMNISTROS INDUSTRIALES Y ASESORIAS S.A.S
- SOLISSEG S.A.S
- PROTECCIVIL S.A.S

**Conclusión muestreo de proveedores:** Los proveedores que se presenten deben certificar la calidad de los productos.

ESTUDIO DE MERCADO							
<b>Objeto del Proceso</b>	ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE BOTIQUÍN PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE						
<b>N° de Cotizaciones Solicitadas</b>	10						
<b>N° de Cotizaciones Recibidas</b>	3						
<b>Breve justificación en caso de que sean menos de tres cotizaciones</b>	Se hizo la solicitud de cotización por la página del SECOP II, solo hubo un proponente que presento cotización, motivo por el cual se procedió a enviar correos a las diez empresas del sector.						
ESTUDIO DE MERCADO							
ÍTE M	BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	CANTIDA D	PRESENT ACIÓN (Gramos, Galón, Unidad, etc)	EMPRESAS QUE COTIZARON			Valor Ponderad o o Promedio
				MEGASERVI CE GVM LTDA Valor Unitario con Iva incluido	AFETY FOR LIFE Valor Unitario con Iva incluido	INDUMASAS Valor Unitario con Iva incluido	
1	Gasas limpia paquete	Paquete x 20 unds	Unidad	\$5.355	\$5.000	\$1.680	\$4.012
2	Esparadrado de tela rollo de 4"	Unidad	Unidad	\$17.374	\$17.286	\$10.640	\$15.100
3	Baja lenguas madera	Paquete x 20 unds	Unidad	\$3.689	\$1.780	\$1.428	\$2.299
4	Venda elástica 2x5 yardas	Unidad	Unidad	\$6.307	\$1.429	\$700	\$2.812
5	Venda elástica 3x5 yardas	Unidad	Unidad	\$5.712	\$1.857	\$1.050	\$2.873
6	Venda elástica 5x5 yardas	Unidad	Unidad	\$6.188	\$3.286	\$1.680	\$3.718
7	Venda de algodón 3x5 yardas	Unidad	Unidad	\$5.593	\$2.429	\$980	\$3.001
8	Venda de algodón 5x5 yardas	Unidad	Unidad	\$6.664	\$3.143	\$1.820	\$3.876
9	Yodopovina (jabón quirúrgico)	Frasco x120ml	Unidad	\$14.756	\$9.286	\$4.200	\$9.414
10	Solución salina 500ml	Unidad	Unidad	\$5.117	\$4.714	\$3.080	\$4.304
11	Termómetro digital	Unidad	Unidad	\$24.990	\$18.571	\$1.050	\$14.870
12	Alcohol antiséptico frasco 275ml	Unidad	Unidad	\$5.117	\$5.429	\$2.800	\$4.449
13	Tijeras de trauma - Corta todo	Unidad	Unidad	\$14.637	\$14.729	\$0	\$14.683
14	Curas (ventas)	Caja 100 unds	Unidad	\$3.689	\$8.571	\$4.200	\$5.487
15	Sulfadiazina plata crema	Unidad	Unidad	\$6.664	\$13.571	\$7.700	\$9.312
16	Toallitas higiénicas	Paquete x 30 unds	Unidad	\$17.969	\$17.143	\$16.800	\$17.304
17	Micropore 1 pulgada x 5 yardas	Unidad	Unidad	\$7.616	\$3.571	\$3.080	\$4.756
18	Botiquín Morral en Iona Dotado - Tipo A	Unidad	Unidad	\$160.650	\$90.000	\$95.000	\$115.217
<b>TOTAL</b>				<b>\$318.087</b>	<b>\$221.795</b>	<b>\$157.888</b>	<b>\$237.484</b>



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

**CONCLUSIÓN FINAL:** Para establecer el menor valor y valor promedio del presente estudio, se tuvieron en cuenta las cotizaciones de MEGASERVICE GVM LTDA, SAFETY FOR LIFE Y INDUMAS S.A.S se contemplará para el presente estudio el valor ponderado o promedio.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLAS	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO				
	CURSO PRECALIFICADO				
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA	CONDICIONES DEL MERCADO			
	EXCLUSIVA				
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
	ARRENDAMIENTOS				
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES				
MÍNIMA CUANTÍA		X			MENOR PRECIO



Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA, para el ofrecimiento se verificará los aspectos.

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio,

## 7. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión al desarrollo de los procesos contractuales, se han tipificado los posibles riesgos y determinación de garantías que se requieren en las diferentes etapas del proceso contractual, así:

### 7.1 ANÁLISIS DE RIESGO

<b>PROCESO</b>									
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>									
	<b>TÍTULO</b>		Código: CT-FO-21						
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00		Página 1 de 10				
			Fecha.	8	3	2018			

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del Sistema de compras y contratación pública.

### Matriz de Riesgos

Para establecer los riesgos técnicos se debe utilizar el “MANUAL PARA LA IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO”, publicado por Colombia Compra Eficiente.


N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato por implementar el tratamiento?	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión				
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad			
1	general	Externo	contratación	operacional	no aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento	no legalización del contrato	1	1	2	ba	jo	contratista	garantía de cumplimiento	1	1	2	ba	jo	no	dirección de contratos	Etapa precontractual	Legalización del contrato	aporte de la garantía de cumplimiento	diario
2	general	Externo	contratación	operacional	no suscripción del contrato	no ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	1	2	ba	jo	contratista	Garantía de cumplimiento	1	1	2	ba	jo	si	dirección de contratos	Adjudicación	Ejecución del contrato	contrato suscrito	diario
3	específico	externo	ejecución	operacional	Deficiencia en la calidad de los bienes suministrados	Mala calidad del producto	1	1	2	ba	jo	contratista	Garantía de calidad de los bienes suministrados	1	1	2	ba	jo	si	supervisor	Adjudicación	Ejecución del contrato	Realiza Pruebas de Calidad	a cada entrega
4	específico	externo	ejecución	operacional	Incumplimiento de la Ficha técnica del producto a entregar	Incumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas del producto	2	4	6	Alt	o	contratista	Pruebas y Funcionamiento	2	2	4	ba	jo	si	supervisor	Adjudicación	Ejecución del contrato	Ficha Técnica de cada producto	a cada entrega
5	específico	externo	ejecución	operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Ampliación de la ejecución de entrega de los equipos	2	4	6	Alt	o	contratista	Pruebas y Funcionamiento	2	2	4	ba	jo	si	supervisor	Adjudicación	Ejecución del contrato	Informe de supervisión	Mensual

## 7.2 OTROS RIESGOS

- El incumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente proceso contractual, caso en el cual serán devueltos para el cambio respectivo por parte del contratista, dentro del período de garantía técnica.
- Los vicios ocultos de los bienes sin que haya lugar a probar culpa del comprador.
- Los vicios por evicción.

## 8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual y contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Decreto 1082 de 2015. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes.

<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>					
	<b>TÍTULO</b>	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

#### RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
<p>Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado.</p> <p>Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.</p>	<p><b>Suficiencia de cumplimiento del contrato:</b> Por un valor equivalente al veinte por ciento 20% del valor del contrato, con una vigencia a partir de la suscripción del contrato hasta el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.</p>
<p>Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.</p>	<p><b>Suficiencia Calidad del Bien:</b> Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia que cubra desde la firma del contrato hasta el plazo de ejecución del mismo y las prórrogas a las que hubiere lugar y doce (12) meses más. En todo caso el contratista deberá responder por la garantía mínima presunta y por vicios ocultos., evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad.</p>

**9. CLAÚSULA DE INDEMNIDAD**, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

#### 9. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del año 2021.

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**P.D Diana Carolina Molina Agudelo**  
 Profesional de Defensa Contratos Regional Norte  
**COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR**

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**P.D. Gerson Barreto**  
 Responsable SST  
**COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR**

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
**P.D Laura Margarita Anibal**  
 Profesional de Defensa Regional Norte  
**ECONÓMICO – FINANCIERO ESTRUCTURADOR**